

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AVICOLA GANADERA AVIGAVE S.A.

En la ciudad de Santo Domingo, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las trece horas, en la oficina de AVIGAVE S.A., ubicada en el Recinto Nuevo Israel, Vía Chone margen derecho km. 18, se encuentran reunidos los señores: 1) VELASCO DELGADO LUIS MIGUEL con 130 participaciones, 2) VELASCO DELGADO MARIA LISETH con 130 participaciones 3) VELASCO MARIN LUIS EDUARDO con 540 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la Sociedad, el señor Velasco Marín Luis Eduardo propone instalarse en Asamblea General de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES ESTADOS FINANCIEROS

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

2. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE

3. LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en Asamblea General de Accionistas y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la Asamblea el Ing. Velasco Marín Luis Eduardo y actúa como Secretario el Sr. Velasco Delgado Luis Miguel.

El Señor Presidente declara legalmente instalada la Asamblea y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. APROBACIÓN DE LA INFORMACION QUE SERA ENVIADA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Toma la palabra el Sr. Presidente y solicita una explicación detallada de que información es la que se va a presentar, la Sra. Contadora explica a la Asamblea la información que va ha ser enviada, y que el plazo para cumplir el requerimiento de la Superintendencia es hasta el mes de abril.

Analizando la información proporcionada los miembros de la Asamblea solicitan se detalle los rubros y las cantidades de los estados financieros.

El señor Presidente somete a votación y la Asamblea resuelve:

RESOLUCIÓN: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, aprobar LA INFORMACION FINANCIERA y enviarla en el menor tiempo posible a la entidad reguladora.

2. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE

El Sr. Gerente General, procede a dar lectura del Informe recalmando que las ventas van aumentando poco a poco, pero que con trabajo duro se seguirá saliendo adelante.

3. LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO

La Srita. Comisaria, procede a dar lectura del Informe según un análisis, determina que la sociedad va por buen camino para cumplir el objeto social para el cual fue creada.

Por no tener otro asunto que tratar, el Señor Presidente de la Asamblea dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, la Asamblea se reinstala con los mismos asistentes para tratar el siguiente punto.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El acta es leída por el Señor Secretario y el Ing. Velasco Marín Luis Eduardo mociona que se la apruebe, moción que es respaldada por los accionistas. Se somete a votación y se resuelve:

RESOLUCIÓN: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Asamblea.

El Señor Presidente agradece la presencia de los accionistas de la Sociedad y, a las quince pm declara concluida la Junta.



VELASCO DELGADO LUIS MIGUEL



VELASCO DELGADO MARIA LISETH



VELASCO MARIN LUIS EDUARDO